



**MODELO SOLICITUD GENERAL
PLAN RESISTIR - AYUDAS PARÉNTESIS
AYUNTAMIENTO DE BENIDORM**

A DATOS DE LA PERSONA / ENTIDAD SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE (P. FÍSICAS) / RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD (P. JURÍDICA)		NIF / NIE / CIF
REPRESENTANTE LEGAL P. JURÍDICAS (APELLIDOS Y NOMBRE)		NIF / NIE
NOMBRE COMERCIAL Y DOMICILIO DE LA ACTIVIDAD		
CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		TELÉFONO
CNAE DE LA ACTIVIDAD QUE SE DESARROLLA		FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD

B NÚMERO DE IBAN DE LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO

E	S																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

C NÚMERO DE EMPLEADOS

D IMPORTE DE GASTOS JUSTIFICADOS

 EUROS

E DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA SOLICITANTE

DECLARA:

QUE EJERCE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA EN UNO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS QUE FIGURAN EN EL ANEXO I DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS (CONFORME A CÓDIGO CNAE), TIENE SU DOMICILIO FISCAL EN LA CIUDAD DE BENIDORM Y NO SUPERA LAS 10 PERSONAS TRABAJADORAS A FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

QUE SE ENCUENTRA DADO DE ALTA EN EL CENSO DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y RETENEDORES DE LA AGENCIA TRIBUTARIA Y EN LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL COMO SUJETO OBLIGADO A COTIZAR EN EL MOMENTO DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA AYUDA.

QUE, EN CASO DE HABER IMPUTADO COMO TRABAJADOR AFILIADO A LA SEGURIDAD SOCIAL A AUTÓNOMOS SOCIETARIOS Y AUTÓNOMOS COLABORADORES, ES DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN ENCUADRADOS EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 305, PUNTO 2, DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 8/2015 DE 30 DE OCTUBRE, TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR SU VINCULACIÓN CON EL SOLICITANTE DE LA AYUDA.

QUE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y LAS COPIAS PRESENTADAS SON AUTÉNTICAS, ASÍ COMO QUE SE COMPROMETE A LA CONSERVACIÓN DE LOS ORIGINALES DURANTE EL PLAZO DE PRESCRIPCIÓN PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 65 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.

QUE NO SE HAN UTILIZADO NI SE UTILIZARÁN LOS GASTOS PRESENTADOS PARA LA CONCESIÓN DE ESTA AYUDA PARA LA JUSTIFICACIÓN Y OBTENCIÓN DE OTRAS AYUDAS PÚBLICAS.

QUE NO SE HALLA INCURSA EN LAS PROHIBICIONES PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO RECOGIDAS EN EL ART. 13 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES Y NO SE TIENE DEUDA PENDIENTE DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO PERIODO DE PLAZO DE PAGO VOLUNTARIO HAYA VENCIDO CON EL AYUNTAMIENTO DE BENIDORM.

QUE SE HALLA AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON LA HACIENDA ESTATAL, CON LA HACIENDA MUNICIPAL Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL (DE ACUERDO AL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SUBVENCIONES, REAL DECRETO 887/2006 DE 21 DE JULIO Y ARTÍCULO 63 C) DEL REAL DECRETO LEY 36/2020 DE 30 DE DICIEMBRE).

QUE SE COMPROMETE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.

QUE SE COMPROMETE A LA COMUNICACIÓN DE OTRAS AYUDAS PÚBLICAS O PRIVADAS PERCIBIDAS O SOLICITADAS PARA LA MISMA FINALIDAD, Y SU IMPORTE.

QUE SE COMPROMETE AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA BASE 10ª DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS.

QUE NO ES SOLICITANTE DE AYUDAS MÍNIMIS, Y SI LO ES, NO SUPERA EL LÍMITE DE AYUDAS DE MÍNIMIS DE 1.800.000€ POR EMPRESA O PERSONA AUTÓNOMA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

AYUNTAMIENTO DE BENIDORM

PLAZA DE SS.MM. LOS REYES DE ESPAÑA, 1 · 03501 BENIDORM (ALICANTE)

EL ABAJO FIRMANTE CONOCE Y ACEPTA LAS BASES REGULADORAS DE ESTAS AYUDAS Y SE HACE PLENAMENTE RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS Y DECLARACIONES RESPONSABLES QUE FIGURAN EN ESTA SOLICITUD:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

RESPONSABLE	AYUNTAMIENTO DE BENIDORM.
FINALIDAD:	GESTIONAR LA AYUDA SOLICITADA PLAN RESISITIR - AYUDAS PARÉNTESIS AYUNTAMIENTO DE BENIDORM.
DERECHOS:	ACCESO, RECTIFICACIÓN, SUPRESIÓN, OPOSICIÓN, LIMITACIÓN Y/O PORTABILIDAD.
INFORMACIÓN DETALLADA:	MÁS INFORMACIÓN EN LA BASE ESPECÍFICA DE LA CONVOCATORIA.

EN BENIDORM, A _____ DE _____ DE 2021.

FIRMADO: _____

(LA PERSONA FÍSICA O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA)

DOCUMENTOS PRESENTADOS JUNTO A ESTA SOLICITUD

- FOTOCOPIA DEL DNI/NIE/PASAPORTE DEL FIRMANTE DE LA SOLICITUD, Y EN SU CASO, DE LA PERSONA QUE LA REPRESENTA. EN CASO DE PERSONA JURÍDICA Y DEMÁS ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA, CIF EXPEDIDO POR HACIENDA.
- CERTIFICADO ACTUALIZADO DE SITUACIÓN CENSAL (AEAT) QUE INDIQUE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CON SU FECHA DE ALTA Y EL DOMICILIO FISCAL, CON FECHA DE EMISIÓN POSTERIOR AL 31/12/2020.
- MODELO NORMALIZADO DATOS DE DOMICILIACIÓN BANCARIA (**ANEXO IV**): FICHA DE MANTENIMIENTO DE TERCEROS O CERTIFICADO DE TITULARIDAD DE LA BANCA ON-LINE.
- DOCUMENTO ACTUALIZADO JUSTIFICANTE DEL ALTA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS O MUTUA PROFESIONAL CORRESPONDIENTE.
- ACREDITACIÓN DE LOS PODERES DE LA PERSONA ADMINISTRADORA Y DE LA QUE PRESENTA LA SOLICITUD, EN CASO DE NO SER LA MISMA PERSONA, EN CUYO CASO APORTARÁ FORMULARIO RELATIVO A LA REPRESENTACIÓN Y DNI POR LAS DOS CARAS O NIE ACOMPAÑADO POR EL PASAPORTE, SI LO INDICA, DE LA PERSONA ADMINISTRADORA.
- MODELO NORMALIZADO DE PODER DE REPRESENTACIÓN TELEMÁTICA, EN EL CASO DE REPRESENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS DEL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO. (**ANEXO II**).
- MODELO NORMALIZADO DE CUENTA JUSTIFICATIVA DEL GASTO SUBVENCIONABLE REALIZADO (**ANEXO III**) QUE DEBERÁ IR ACOMPAÑADO DE LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE GASTOS Y SU CORRESPONDIENTE ACREDITACIÓN DE PAGO.
- EN CASO DE TENER TRABAJADORES A SU CARGO DEBERÁ PRESENTAR EL INFORME DE VIDA LABORAL DE LA EMPRESA EXPEDIDO POR LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL QUE SE INCLUYA EL NÚMERO DE TRABAJADORES EN PLANTILLA A FECHA DE 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
PARA EL CÓMPUTO DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, SE PRESENTARÁ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
 - PARA EL CÓMPUTO DE PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA AJENA: VIDA LABORAL DEL CÓDIGO DE CUENTA DE COTIZACIÓN A FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
 - PARA EL CÓMPUTO DE PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA PROPIA: VIDA LABORAL DE LA PERSONA TRABAJADORA AUTÓNOMA, AUTÓNOMO SOCIETARIO O AUTÓNOMO COLABORADOR.
 - SE ADMITIRÁN LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS SOCIETARIOS O COLABORADORES SIEMPRE QUE SE ENCUENTREN ENCUADRADOS EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 305, PUNTO 2, DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 8/2015 DE 30 DE OCTUBRE, TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
 - PARA EL CÓMPUTO DE PERSONAS TRABAJADORAS MUTUALISTAS: CERTIFICADO DE LA MUTUALIDAD DONDE CONSTE DE ALTA EN FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2020.